

**"Informe de lo que abarcaba la feligresía de Alza en el año 1782"**

(ADP, Moreno, 2511/18, folios 1320 y ss)

**Pbl: ROQUERO, M.R.: La vida cotidiana en Alza en los siglos XVII y XVIII. Artiga 2, pag. 95**

*"Respecto de que la Población de Alza que ha sido y es de la Jurisdicción de la Ciudad de San Sebastián, resulta tiene en su Parroquia setecientas veinte y cinco Personas de Comunión y ciento y dos de Confesión sola, en sus casas y caserías que nominados son:*

*Arzac, Casanao, Borda, Sardetegui, Iparraguirre, Ibarburu, Larrerdi, Arzac de abajo, Pelegrinenea, Sius Echeverria, Arduriz, Miraflores, Chipres, Irasmoeña de Arriba, Martiotegui, Arriaga, Aguinaga, Berra, Barona, Miramarquera, Thomasenea, Casares, Darieta mayor, Ayete, Balerdienea, Garciategui, Garrostegui, Ainguelu de abajo, Casa Vicarial, Gazteluenea, Arrieta, Cathalinchoenea, Cathaliñenea, Huba Echeberria, Esparcho, Garbera de abajo, Ayemas, Garro, Sanbarregui, Huba, Hubegui de arriba, Larrachao, Sarategui, Ainguelugoya, Marijuandegui, Parada, Miraballes, Zalduacoerrotta, Santa Barbara, Pelizar, Algarbe, Arnabida, Gomiztegui, Larrachaoenea, Miracruz, casa Seroral, Lasquinena, Soraburu, Berra segunda familia, Acular mayor, Landerro, Chapinenea, Arteaga, Acularchiqui, Mercader, Sius, Estibaús, Eguzquiza, Ancho, Sagastiburu, Miranda de abajo, Ascalantegui, Arrascoenea, Churdinenea, Zillarguillenea, Tolarzar, Torroazar, Torroa, Migueltegui, Lizardi de arriba, Atocharena ó Sarrateguico Echeberria, Amoreder, Sagastieder, Peruenecoerrotta, Floresta o Argallo, Zapiain, Antondegui, Lizarrategui, Irasmoeña de abajo, Aranzurienea, Casa Concejil, Hubegui de abajo, Laguras, Por de Plat, Chabaloenea, Borda de Parada, Venta de arriba, Benta de abajo, Zubigayn, Casa de Carnicería, Inchaurreondo, Beracullenea, Juanechenea, Erretiro, Miramar, Almuria, Mirasun, Galantarene, Adúriz, Juanaenea, Martillum, Choco o Zapatero, Miranda de Arriba, Martiarena, Darieta menor, Castillum, Marrus, Lazunenea, Echeberria de errera, Portucha o Portuechea, Poleaguilleaenea, Zornoza, Garbera de arriba, Siustegui, Anisarena, Ochoqui, Argel, Pirotegui, Miranda buru, Artolategui, Bonazategui, Moneda, Alapunta, Ventachiquia, Lizardichipi, Placencia, Zubimusu y su casa nueva, Garbera de arriba segunda familia, Illarradi, Papin, Peroenea, Parada abajo, Item Illarradi, Matheo, Matheocoerrotta, Arroas, Telleria, Udargue, Bonabentura, Usateguieta, Verayn, Maleo y Aurrengarray, aunque éstas tres son de Rentería y las cuatro antecedentes a ellas de Astigarraga, que están confinantes con Alza.*

*En atención a tan crecido número de personas de confesión y comunión señalamos y aplicamos para el servicio de la iglesia Parroquial de dicha Población de Alza y administración de Sacramentos y debido pasto espiritual a sus feligreses como precisos y necesarios para ello tres ministros, a saber, un vicario y tres beneficiados, con aplicación de la renta competente que les haremos adelante como a individuos constituyentes del referido Cabildo de San Sebastián....*

*Se impone residencia personal en Alza, de ser confesores, y además, para comodidad de tan considerable feligresía, alternarán en la celebración de misas, entierros, oficios, u honras y aniversarios y demás funciones."*

*"También obserbarán las mismas alternativas en la conducción y acompañamiento de cadáveres, en cuyo caso les deberá prestar la caballería el párroco no teniéndola ocupada consigo en algún ministerio de su curato; a quien entre los tres tocara la misa maytinal, o primera, explicará en todo su turno, Catequísticamente la Doctrina Christiana, y el Evangelio en Misa Mayor el Beneficiado más antiguo en ausencias legítimas y enfermedades del Parroco (....)"...*